



Red Nacional de  
Instituciones de  
Educación Superior  
en Trabajo Social

**UTSA**  
College of Public Policy

## 2ª CONFERENCIA BINACIONAL

México-Estados Unidos

La responsabilidad transnacional del Trabajo Social en procesos migratorios y los Derechos Humanos en México y EUA

### Considerando

Que la migración es un tema histórico y complejo que, por un lado, ha marcado el desarrollo y el florecimiento de grandes culturas en África, Asia, Europa y América; y por otro, ha mermado el crecimiento y el desarrollo de miles de localidades urbanas rurales e indígenas, expulsores de una importante fuerza de trabajo. La población migrante se aventura a un mundo nuevo y desconocido, sin importar los problemas que este desplazamiento genera, en las localidades de origen y atracción, en sus personas, pero sobre todo, en sus familias.

Los movimientos de población en la antigüedad fueron originados por los cambios climáticos en la búsqueda de tierras más fértiles y prósperas para el desenvolvimiento del ser humano, pero también por el simple hecho de conquistar nuevos territorios, o ir a las tierras prometidas, donde las civilizaciones estaban en pleno florecimiento o en su caso, para regresar a sus lugares de origen e iniciar el desarrollo de una nueva cultura.

Que en la actualidad, los desplazamientos de la población de un país a otro traen consigo un conjunto de grandes problemas; no solamente económicos, sino también, políticos, sociales, culturales e inclusive ambientales. El fenómeno migratorio tiene varias aristas, entre las principales, *la falta de oportunidades para el desarrollo humano, es decir, a la opacidad de los gobiernos para construir fuentes de empleo, acceso a la educación y seguridad social*; en otras palabras, a la escasa o nula visión de los gobernantes para construir sociedades más dignas, prósperas e igualitarias.

De acuerdo al reporte del *Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas*, el fenómeno migratorio no ha dejado de crecer; según este reporte, a principios del presente siglo existían 173 millones de inmigrantes y para 2015 la cifra ascendió a 244 millones; también señala, que los 10 países que albergan a un poco más del 50% de los inmigrantes de todo el mundo, son: Estados Unidos, Alemania, Rusia, Arabia Saudita, Reino Unido, Emiratos Árabes Unidos, Canadá, Francia, Australia y España. Del total de migrantes en estos 10 países, Estados Unidos de Norteamérica sumó en los últimos 25 años, casi el 20% del total del flujo migratorio mundial; con base a este reporte, para el 2015, se señala que 46.6 millones de personas abandonaron sus países para asentarse en territorio estadounidense y buscar fuentes de empleo, con salarios justos que les permitiera resolver sus necesidades y las necesidades básicas de sus familias.

La Secretaría de Relaciones Exteriores señala que para el 2015, se tiene un registro de 12 millones 27 mil 320 mexicanos que viven fuera del país, de los cuales el 97.33% radican en los Estados Unidos, es decir, 11.6 millones de mexicanos, representan el 27% del total de los inmigrantes en EEUU.

Los países receptores de mano de obra migrante, como Estados Unidos, han sido beneficiados de la migración en varios aspectos, sobre todo, en su crecimiento económico a través de la incorporación de la mano de obra en los diversos sectores de la producción, especialmente en la agricultura y los servicios. En este proceso, la población migrante joven ha tenido un papel relevante como fuerza de trabajo competitiva y eficiente en los procesos productivos, como por su capacidad para enfrentar los nuevos retos, con ideas de emprendimiento que les ha permitido participar en la creación de fuentes de empleo, lo cual contribuye en la recaudación de impuestos y mejora la calidad de vida de los migrantes. Estas sociedades receptoras también se ven enriquecidas por los procesos de interacción de la población migrante con la población nativa, lo que favorece a una sociedad con gran diversidad cultural y desarrollo del capital humano.

No obstante que la migración tiene grandes beneficios inherentes al desarrollo, también se derivan problemas de carácter social y de convivencia mutua entre la población de diversas nacionalidades. Ante este hecho, algunos gobernantes norteamericanos han tomado diversas posturas sobre la problemática que genera la migración, sobre todo, cuando se refiere a la población migrante mexicana. En estos discursos se observan posturas con tintes negativos, lo que resultan ser una falacia, sobre todo por la crítica, el menosprecio y la criminalización que da lugar a la división y polarización de la población norteamericana

Que la migración no solamente implica ventajas sino también grandes desventajas, para ambos países, pero en forma más negativa para los países expulsores

de mano de obra. Lo anterior se debe al endurecimiento de las leyes migratorias que fomentan la deportación de miles de connacionales, lo que comprende que la población migrante debe de contar con los documentos necesarios para poder trabajar o iniciar un negocio; ejemplo de ello es la política que se aplica a los inmigrantes sin documentos llegados en la infancia, mejor conocidos como *Dreamers* al tratar de eliminar el Programa de Acción Diferida (DACA, por sus siglas en inglés).

Para el caso de México, como país expulsor de población migrante, se ve beneficiado en dos grandes aspectos: el primero se refiere a las remesas que los migrantes envían a sus hogares, hecho que favorece al crecimiento económico de las familias y las localidades, al dinamizar la economía de la sociedad mexicana. A su vez, hace hincapié a los migrantes que retornan a sus lugares de origen, con una nueva visión de ver y hacer las cosas, hecho que se refleja en los procesos de toma de decisiones y liderazgo para ejecutar proyectos sociales y productivos que benefician a los pobladores de sus localidades.

Pero también, la migración genera grandes problemas para la sociedad mexicana, en especial en lo relacionado a la familia; lo que ocasiona en el mejor de los casos que algunos niños o jóvenes se inclinen por abandonar sus estudios y buscar algún empleo en su comunidad o ahorrar para también emigrar a Estados Unidos. Asimismo, algunos estudios han señalado que puede incidir en problemas de identidad, drogadicción, alcoholismo y vandalismo a edades muy tempranas.

Por todo lo anterior, la configuración del proceso transnacional que existe entre México- Estados Unidos, refiere a un fenómeno complejo que su núcleo refiere a varias aristas que compete a ambas naciones y por este hecho, se debe motivar a una nueva Agenda Bilateral de los gobierno de ambos países.

Las Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social, integrantes de la RENIESTS en México, así como las Escuelas y Facultades de Trabajo Social de Estados Unidos de América, reunidas el 15 y 16 de noviembre de 2017 elaboramos el siguiente:

### PRONUNCIAMIENTO

Consideramos la imperiosa necesidad de construir una Agenda Bilateral que atienda de forma responsable el fenómeno migratorio, bajo una visión más humana, equitativa y sostenible en apego irrestricto a los Derechos Humanos de las personas que transitan por los diversos territorios de México y Estado Unidos.

Entendemos que la Agenda Bilateral tiene que atender las causas de fondo que generan el desplazamiento de la población de México y Estado Unidos y alzamos nuestra voz para que en las localidades expulsoras de mano de obra migrante de todos los países de América Latina, se impulsen programas y proyectos de desarrollo integral para que los diversos sectores sociales, vivan en condiciones más dignas.

Asimismo, nos pronunciamos para que los motivos que causan y generan la Migración Internacional y sus consecuencias, sean parte de nuestra Agenda Bilateral como entidades académicas de México y Estados Unidos; instancias académicas y de investigación que tengan como tarea central el análisis, la discusión y la construcción de propuestas que contribuyan a la solución de los problemas, que enfrentan las personas, familias y comunidades, con la participación expresa y comprometida de las instituciones y profesionistas de Trabajo Social de ambas naciones; con propuestas sólidas de intervención en la que participen los diversos sectores sociales, desde las Agencias de Desarrollo Humano y Comunitario, hasta las instituciones públicas, privadas y sociales que son corresponsables en la construcción de acciones para la atención e intervención del problema migratorio.

#### Atentamente

Entidades de la RENIESTS y de Estados Unidos de América participantes en la 2ª Conferencia Binacional México - Estados Unidos: *La responsabilidad transnacional del Trabajo Social en procesos migratorios y los Derechos Humanos en México y EUA.*

**Mtra. Leticia Cano Soriano**

Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México y Presidenta de la RENIESTS.

**Dra. Amy Chanmugam**

Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Texas en San Antonio.



eliminating racism  
empowering women  
**ywca**



UNIVERSIDAD  
DE TAMAULIPAS



UADY  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATAN



IITAC  
INSTITUTO  
TEPEYAC DE LEÓN



UANL  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NUEVO LEÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE COAHUILA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE TLAXCALA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO



EL COLEGIO  
DE SONORA



EL COLEGIO  
DE SONORA